

17.819/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de la línea subterránea de alta tensión 66 kv de evacuación de planta solar termoeléctrica de 50 Mw denominada «Morón», con origen en PTS Morón y final en LAAT compartida de evacuación de la PTS Morón y Arenales, ubicada en finca «El Torrejón», término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).**

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de impacto ambiental y declaración, en concreto, de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Peticionario: «Ibereólica Solar, Sociedad Limitada», CIF B-85036267.

Domicilio: Calle Menorca, número 6, bajo, izquierda, 28009 Madrid.

Emplazamiento: Finca «El Torrejón».

Término municipal afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Finalidad de la instalación: Evacuación energía eléctrica generada por planta termosolar Morón, ubicada en Morón de la Frontera (Sevilla).

Referencias: RAT/REG: 110217; exp. 252240.

Línea eléctrica:

Origen: Planta termosolar Morón, ubicada en Morón de la Frontera.

Final: Entronque aéreo-subterráneo de la línea aérea de alta tensión 66 kv compartida de evacuación las plantas termosolares «Morón» y «Arenales», en los términos municipales de Morón de la Frontera, Arahal, El Coronil, Utrera y Alcalá de Guadaíra.

Términos municipales afectados: Morón de la Frontera (Sevilla).

Tipo: Subterráneo.

Longitud en km: 0,85.

Tensión en servicio: 66 kV.

Conductores: AL-1000.

Apoysos:

Aisladores: XLPE.

Presupuesto: 245.819,13 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, calle Graham Bell, número 5, edificio «Rubén Darío II», quinta planta, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación, en este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de los dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Término municipal: Morón de la Frontera.

Número de polígono: 35.

Número de parcela: 2.

Naturaleza: TA, tierra arable.

Superficie total finca (hectáreas).

Superficie afectada por la línea de evacuación (m²): 850,00.

Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.

Propietario: Manuel Ponce de León.

Número de identificación propio: 1.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

17.821/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto de planta solar termoeléctrica de 50 Mw denominada «Morón», ubicada en finca «El Torrejón», término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla).**

De acuerdo con lo prevenido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; Decreto 292/1995, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía; artículo 4 de la Ley 2/2007, de 27 de marzo, de fomento de las energías renovables y del ahorro y eficiencia energética de Andalucía, y los artículos 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización, aprobación, el estudio de impacto ambiental y declaración en concreto de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados de los interesados.

Peticionario: «Ibereólica Solar, Sociedad Limitada», CIF B- 85036267.

Domicilio: Calle Menorca, número 6, bajo, izquierda, 28009 Madrid.

Emplazamiento: Finca «El Torrejón».

Término municipal afectado: Morón de la Frontera (Sevilla).

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica en régimen especial, grupo b.1.2, Real Decreto 661/2007.

Referencias: RAT/REG/1293; exp. 249484.

Características principales:

Planta solar térmica con tecnología de colectores cilindro-parabólicos de 50 MW, denominada «Morón».

Campo solar de 510.120 m² con colectores cilindro-parabólicos tipo SKAL-ET-150 o similar, que concentrarán la radiación solar en tubos absorbedores por los que circulará un aceite sintético (therminol VP-1 o similar) que portará la energía térmica, para, mediante intercambio con agua generar finalmente vapor.

Sistema de almacenamiento térmico mediante sales fundidas.

Central de generación: Turbina de vapor con capacidad nominal de 49,999 Mw y un flujo nominal de vapor 50 kg/s, 377 °C, 98 bares, alimentada por la energía térmica procedente de campo solar del sistema de almacenamiento térmico o de la hibridación con biomasa hasta un 50 por cien de la producción total de electricidad, en los términos establecidos en el artículo 23 del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo. La instalación utilizará combustible fósil y/o biomasa, para el mantenimiento de la temperatura del fluido térmico y de las sales fundidas del sistema de almacenamiento.

Generador síncrono trifásico acoplado a turbina de vapor de 62 MVA y 50 Hz, tensión en bornes 15 kV.

Potencia nominal de generación instalada 49,999 Mw. Presupuesto: 279.692.000 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, calle Graham Bell, número 5, edificio «Rubén Darío II», quinta planta, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación en este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de expropiación forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de los dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Término municipal: Morón de la Frontera.

Número de polígono: 35.

Número de parcela: 2.

Naturaleza: TA, tierra arable.

Superficie total finca (hectáreas): 457,92.

Superficie afectada por la planta (hectárea): 221,00.

Referencia catastral: 41065A035000020000LJ.

Propietario: Manuel Ponce de León.

Número de identificación propio: 1.

Sevilla, 14 de marzo de 2008.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

17.155/08. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «Sofía» número 16.627.**

La Dirección General de Industria—Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico—del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.627.

Nombre: «Sofía».

Recurso: Caliza, arena, arcilla y otros recursos de la Sección C). Superficie: 133 cuadrículas mineras. Términos: Val de San Vicente, San Vicente de la Barquera, Herrerías y Valdáliga. Titular: Hormigones Santander, S.L. (Hormisa).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Santander, 4 de diciembre de 2007.—El Director General de Industria. Fdo.: Marcos Bergua Toledo.

17.156/08. **Resolución de la Dirección General de Industria (Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico) del Gobierno de Cantabria por la que se otorga el permiso de investigación «María del Mar» número 16.628.**

La Dirección General de Industria—Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico—del Gobierno de Cantabria, hace saber que se ha otorgado el registro minero que a continuación se cita:

Clase: Permiso de investigación.

Número: 16.628.

Nombre: «María del Mar».